



**“MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTANDER, S.A.”**

**“MERCASANTANDER, S.A.”**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Santander, calle Joaquín Salas número 6 (Peñacastillo), el día 6 de Mayo de 2020, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 7 de Mayo de 2020, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

**ORDEN DEL DIA**

**Primero.**- Lectura, examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 y del Informe de Gestión de dicho ejercicio.

**Segundo.**- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

**Tercero.**- Propuesta y aprobación, en su caso, en relación con la aplicación de resultados del ejercicio 2019.

**Cuarto.**- Cese y nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

**Quinto.**- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil.

**Sexto.**- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día, incluidas las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, conforme dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 13 de Febrero de 2020

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo.- Pedro Labat Escalante